



**EXCELENTISIMO
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA**



AREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA

EDICTO SOBRE SUBVENCIÓN OTORGADA AL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

D^a. M^a del Mar Romero Aguilar, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Marchena.

por el presente Bando **HAGO SABER:**

Para general conocimiento se procede, mediante el presente edicto, a difundir la subvención concedida a esta Entidad por Resolución de Presidencia de la Excelentísima Diputación de Sevilla n.º 9401/2022 de fecha 16/12/2022 donde se concede subvención para la realización de actividades culturales municipales por importe del proyecto que se detalla:

PRESUPUESTO: 120.000,00€

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 120.000,00€ con un porcentaje del 100%

APORTACIÓN MUNICIPAL: 0,00€

EL ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. M^a del Mar Romero Aguilar

Código Seguro De Verificación	k43ivG43vFuUF0fEYkiS+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Romero Aguilar	Firmado	09/10/2023 17:31:28	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/k43ivG43vFuUF0fEYkiS+Q==			